



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA- ACTUALIZACIÓN 2.**  
**(agosto 11 de 2022)**

1. La Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, en ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las conferidas en el artículo 15 del Decreto 381 de 2012, modificado por el Decreto 1617 de 2013, el artículo 23 de la Resolución 72145 de 2014 y las disposiciones contenidas en las resoluciones 00902 de 2021 y 01212 de 2022, ha realizado una CONVOCATORIA DE MANERA PÚBLICA a todas las empresas especializadas en actividades de auditoría y revisoría fiscal interesadas en conformar la lista corta de auditores, sobre la cual las empresas referidas en el artículo 2 de la Resolución 00902 de noviembre 05 de 2021, seleccionarán a sus respectivos auditores a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en dicho acto administrativo.
2. A fin de ampliar el número de firmas participantes, se amplió hasta el 1º de agosto la fecha de presentación de información. Al momento se cuenta con **7 empresas y consorcios interesados** en la conformación de la lista corta.
3. Las firmas interesadas presentaron la información requerida para la evaluación de su idoneidad para conformar la lista en atención a lo dispuesto en los artículos 3, 4 y 5 de la Resolución 01212 de 2022. **Esta información continúa en verificación y revisión.**
4. Para la conformación de la lista corta se tendrá en cuenta el siguiente **cronograma actualizado.**

Hito	FECHAS
Publicación de la convocatoria de manifestación de interés	15 de julio de 2022 <b>(Cerrado)</b>
Presentación de la manifestación de interés e información requerida por parte de los interesados	<b>Hasta el 1 de agosto de 2022 (Cerrado)</b>
Publicación de resultados de la verificación de los requisitos para la confirmación de la lista corta	<b>Hasta el 15 de agosto de 2022</b>
Presentación de subsanaciones y aclaraciones por parte de los interesados en conformar la lista Corta definitiva	<b>Hasta el 19 de agosto de 2022</b>
Publicación de la lista corta definitiva de Auditores Externos	<b>Agosto 24 de 2022</b>



5. Este cronograma actualizado será publicado para conocimiento público en la página del Ministerio de Minas y Energía.

---

**Camilo Andrés Rincón R.**

Director (E) de Hidrocarburos  
Ministerio de Minas y Energía